

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Facultad de Filología

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Grado en ESTUDIOS INGLESES se realiza a partir de la información disponible en la página web publicada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos perseguidos. Los principales están relacionados con la publicación de las guías docentes, la accesibilidad a la información en general, y el sistema de quejas y reclamaciones

En el anexo detallado de evaluación consta la totalidad de las recomendaciones que han de tenerse en cuenta para futuros seguimientos a fin de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas. A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado una serie de aspectos que han de subsanarse a fin de alcanzar los objetivos perseguidos. Los principales están relacionados con la identificación de todos los miembros del SIGC, el análisis de los indicadores cuantitativos, los mecanismos de evaluación de la calidad docente, con el sistema de quejas y sugerencias y con el cambio en el plan de estudios al considerar prelativas algunas asignaturas.

Incluir el programa DOCENTIA como único sistema de evaluación de la calidad docente resulta insuficiente, dado el carácter voluntario del mismo. Es además necesario que los coordinadores de titulación y las comisiones de calidad establezcan protocolos de actuación a partir de los datos recabados.

Por otra parte, no se trata sólo de abrir la posibilidad de recoger quejas o sugerencias, sino también de establecer procedimientos sistemáticos y claros para el tratamiento de la información recogida.

Además, el título deberá atender a todas las recomendaciones detalladas en el anexo, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se debe mejorar el acceso a la información del grado desde la página principal de la Universidad, se introducen una serie de páginas intermedias de carácter transversal y otras específicas de la Facultad que dificultan la navegación y el acceso a la información del título	Recomendaciones
Se recomienda mejorar el nivel de accesibilidad a la normativa de permanencia	Recomendaciones
En lo referente a transferencia y reconocimiento de créditos se recomienda su adaptación al RD 1618/2011 de 14 de noviembre de 2011 sobre reconocimiento de enseñanzas en la Educación Superior.	Recomendaciones
Se recomienda aclarar la información relativa a las profesiones para las que capacita el título. Este título no capacita para ejercer la docencia como profesor de enseñanza secundaria. Es necesario realizar el Máster de Formación del Profesorado.	Recomendaciones
Las guías docentes no están publicadas en la web.	Advertencias
Se recomienda ampliar la información sobre el Plan de Estudios publicado en la web e indicar el carácter de las asignaturas (básicas, obligatorias, optativas)	Recomendaciones
El sistema de quejas y reclamaciones debe tener un mejor grado de accesibilidad desde la página web del grado	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Se recomienda identificar el presidente de la Comisión del SIGCT.	Advertencias

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
No se aporta análisis de los indicadores	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
En el apartado correspondiente a las funciones de coordinación docente se recogen las competencias de la Comisión de Calidad	Advertencias
No se ofrece un análisis de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia ni de las posibles mejoras adoptadas como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos. Tan solo existe una referencia al programa DOCENTIA, que dado su carácter voluntario, arroja unas cifras de participación poco representativas para poder elevar a conclusiones los resultados.	Recomendaciones
No se aportan datos del funcionamiento de los mecanismos de control de calidad de los programas de movilidad	Recomendaciones
Se deberían especificar los procedimientos seguidos para recoger los datos relativos a la satisfacción de los colectivos, las cifras de participación aportadas son escasas, sería conveniente un análisis de los sistemas de recogida para activar el porcentaje de participación	Recomendaciones
Es preciso aportar información de cómo se articula el sistema de quejas y reclamaciones.	Recomendaciones

Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento

Comentario	Tipo
Aunque se considera positiva la incorporación al informe de los datos provenientes de los informes internos de seguimiento, no se ofrecen argumentaciones, ni se describen las recomendaciones realizadas en el informe de verificación.	Recomendaciones

Modificación del plan de estudios

Comentario	Tipo
Se ha detectado una modificación del plan de estudio al contemplar asignaturas denominadas "prelativas" que en realidad constituyen requisitos previos de acceso a módulos o materias. Esta modificación no ha sido sometida a verificación.	Advertencias

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se recomienda hacer un análisis de las fortalezas enumeradas.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Aunque es necesario que el Sistema de Garantía de Calidad del Título mejore las diferentes vías de obtención de información sobre el cumplimiento de los objetivos docentes del mismo, se han detectado algunas áreas de mejora y se recomienda que se designe un responsable del seguimiento de los objetivos propuestos en cada una de ellas.	Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VeBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**